

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

DIA 04 de AGOSTO DEL 2025

ACTA N°15

Siendo las 08:30 a.m. del día cuatro de agosto del 2025, en la Oficina de Decanato-FIQIA, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, para llevar a cabo la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

Teniendo como agenda:

1. Aprobación de plazas para contrato 2025-2
2. Ratificar resolución carga académica 2025-2

Se procedió a tomar lista :

N°	Nombre y Apellidos	Asistencia
01	Dra. DOYLE ISABEL BENEL FERNANDEZ Decana de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
02	Dra. TARCILA AMELIA CABRERA SALAZAR (Representante Prof. Principales)	Presente
03	Dr. RONALD ALFONSO GUTIÉRREZ MORENO (Representante Prof. Principales)	Presente
04	Dra. YSABEL NEVADO ROJAS (Representante Prof. Principales)	Presente
05	Dr. CESAR ALBERTO GARCIA ESPINOZA (Representante Prof. Principales)	Presente
06	M.SC. RODOLFO PASTOR TINEO HUANCAS (Representante Prof. Asociados)	Presente

Se verificó el quórum respectivo de los miembros del Consejo de facultad.

Se dio inicio a la sesión

AGENDA:

La Decana: Informa referente a los puntos de la agenda.

1. Aprobación de plazas para contrato 2025-2

La decana informa que con oficio N° 083-2025-DAQ-FIQIA, de fecha 30 de julio del 2025, el Director de

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

Departamento Académico de Química, informa la necesidad de Contrato Docente para el Ciclo Académico 2025-II, siendo el siguiente:

PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE PARA EL CICLO ACADÉMICO 2025-II, correspondiente al Departamento Académico de Química (05 Plazas), de la FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Nº DE PLAZA	DEPARTAMENTO ACADEMICO	ASIGNATURAS		HT	HP	CARGA ACADEMICA		HORAS (Semanal Mensual)	CLASIFICACION	REQUISITOS
		CÓDIGO	NOMBRE			Horas Lectivas	Horas No Lectivas			
1.	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA	QUIE1014	Química Orgánica (Grupo B) (Alimentarias)	3	2(1)	17	15	32	B1	Título de Ingeniero Químico Grado de Maestro Experiencia Profesional mínimo 5 años
		QUIE1012	Química general (Sección A) (Química)	-	2(2)					
		QUIE1019	Química orgánica (Sección A) (Química)	-	2(1)					
		QUIE1019	Química orgánica (Sección B) (Química)	-	2(2)					
		QUIE1024	Química ambiental (Química)	-	2(1)					
2.	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA	QUIE1011	Dibujo de ingeniería (Sección A) (Química)	1	2(1)	17	15	32	B1	Título de Ingeniero Químico Grado de Maestro Experiencia Profesional mínimo 5 años
		QUIE1011	Dibujo de ingeniería (Sección B) (Química)	1	2(1)					
		QUIE1011	Dibujo de ingeniería (Sección C) (Química)	1	2(1)					
		QUIE1002	Química Básica (Sección A) (Química)	-	2(1)					
		QUIE1018	Química inorgánica (Química)	2	2(2)					
3.	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA	QUIE1037	Química (Física)	4	2(1)	18	14	32	B1	Título de Ingeniero Químico Grado de Maestro Experiencia Profesional mínimo 5 años
		QUIE1016	Introducción a la fisicoquímica (Química)	-	2(1)					
		QUIE1026	Termodinámica Aplicada a la Ingeniería Alimentaria	2	2(1)					
		QUIE1022	Química analítica cualitativa (Química)	-	2(3)					
4.	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA	QUIE1036	Química General (Agricultura)	-	2(2)	17	15	32	B1	Título de Ingeniero Químico Grado de Maestro Experiencia Profesional mínimo 5 años
		QUIE1016	Introducción a la fisicoquímica (Química)	-	2(1)					
		QUIE1002	Química Inorgánica (Educación)	-	2(1)					
		QUIE1001	Química Aplicada (Mecánica)	3	2(3)					
5.	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE QUIMICA	QUIE1002	Química Básica (Sección A) (Química)	-	2(1)	19	13	32	B1	Título de Ingeniero Químico Grado de Maestro Experiencia Profesional mínimo 5 años
		QUIE1004	Química Orgánica (Educación)	3	2(1)					
		QU 354	Métodos Instrumentales (Alimentarias)	2	2(1)					
		QUIE1003	Química General (Sección B) (Biología)	-	4(2)					

Se somete a votación la necesidad de Contrato Docente para el Ciclo Académico 2025-II, presentado por el Director de Departamento Académico de Química.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2. Ratificar resolución carga académica 2025-2

La Decana informa que con Nº OFICIO Nº 121-2025-UNPRG/FIQIA-PAIQ del 22 de julio de 2025, la Directora del programa académico de Ingeniería Química, solicita apertura de 3 secciones y cada sección con su grupo de práctica, razón por la cual se emitió la Resolución Nº 314-2025-D-FIQIA del 22 de julio de 2025, aprobando esta solicitud. Por lo que se presenta a Consejo de Facultad para su ratificación.

Se somete a votación la ratificación de la resolución Nº 314-2025-D-FIQIA del 22 de julio de 2025.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

Siendo las 10:00 a.m. se dio por culminada la presente sesión extraordinaria de consejo de facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.

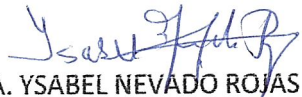
Lambayeque, 04 de Agosto de 2025


DRA. DOYLE ISABEL BENEL FERNÁNDEZ
 Decana

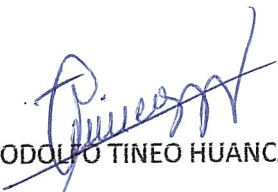
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD


DR. RONALD ALFONSO GUTIÉRREZ MORENO
Miembro


DRA. TARCILA AMELIA CABRERA SALAZAR
Miembro


DRA. YSABEL NEVADO ROJAS
Miembro


Dr. CESAR ALBERTO GARCIA ESPINOZA
Miembro


M.SC. RODOLFO TINEO HUANCAS
Miembro